



Prácticas de escritura dramática II

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24

Asignatura: Prácticas de Escritura Dramática II

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección de escena y Dramaturgia

Créditos ECTS: 8

Curso: 2º

Periodo de impartición: Anual Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Prácticas de escritura dramática

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Prácticas de escritura dramática se desarrolla, de forma progresiva, a lo largo de los tres primeros cursos de formación. En esta asignatura, el alumnado seguirá ocupándose de los procesos técnicos y creativos encaminados a la creación de nuevos textos dramáticos, haciendo hincapié en la estructura, el uso del lenguaje, el estilo personal y su sustrato filosófico

2. Objetivos de la asignatura

El objetivo en esta segunda fase es, profundizando en los conocimientos adquiridos en el curso anterior, adentrarse en fases más complejas de la escritura dramática (mayor complejidad estructural, registros idiomáticos, diferentes texturas textuales, sentido y expresividad del discurso, etc.), fomentando el desarrollo de una visión propia del mundo. El alumnado deberá enfrentarse a la creación de textos que, aunque de extensión breve, contengan ya una cierta complejidad dramatúrgica e integren los procedimientos y saberes adquiridos.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura se vincula directamente con Prácticas de Escritura dramática I y Prácticas de Escritura dramática III.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

- 1. Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
- 2. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.





- 3. Analizar los diferentes géneros, estilos, estructuras, sus características, y su aplicación según la intencionalidad del escritor. Analizar las pautas de originalidad y verosimilitud, así como la organización de temas y subtemas en el ámbito de un argumento.
- 4. Conocer el lenguaje: su valor y funciones, las palabras y roles sociales, y la integración de la palabra en los diálogos teatrales.
- 5. Conocer los elementos constructivos del personaje dramático.
- 6. Analizar el concepto de estilo, la línea personal del autor y su sustrato filosófico.

4.2. Competencias específicas

- 1. Ser capaz de concebir propuestas dramatúrgicas que fundamenten un espectáculo escénico, valorando su potencialidad escénica y su calidad estética.
- 2. Saber aplicar las habilidades comunicativas y la conciencia crítica y constructiva al trabajo propio y al de los demás, desarrollando una ética profesional enfocada al bien común, con un empeño en ir más allá del mero entretenimiento, y que establezca una relación equilibrada entre los diferentes agentes del hecho escénico.
- 3. Identificar la capacidad del teatro y de la escritura dramática para generar valores expresivos y significativos.
- 4. Analizar las pautas de originalidad y verosimilitud, así como la organización de temas principales y secundarios en el ámbito de una estructura. Dominar los elementos constructivos del espacio, el tiempo, el personaje, la acción dramática y el conflicto.
- 5. Profundizar en el conocimiento del lenguaje dramático y escénico, sobre todo en lo relativo a su idiosincrasia espacio temporal.
- 6. Saber diferenciar entre la voz del autor y la del personaje.
- 7. Desarrollar una visión reflexiva y personal del mundo, conociendo el sustrato cultural que lo nutre.
- 8. Trabajar la capacidad para asimilar e incorporar juicios externos que se consideren válidos para la mejora del trabajo de escritura.
- 9. Saber escribir textos para la escena de progresiva complejidad, en donde se pongan a prueba los conocimientos adquiridos en los estudios de Dirección escénica y Dramaturgia, además de tomar conciencia de la escritura como campo de acción y vehículo expresivo con el que observar, reflexionar y transformar directa o indirectamente la realidad.

4.3. Resultados de aprendizaje

- 1. Capacidad para analizar el valor del lenguaje dramático y escénico en relación a su intencionalidad, el lenguaje empleado y sus elementos técnico-constructivos.
- 2. Dominio de la estructura dramática y capacidad para construir ficciones articulando ideas, y emociones. Saber organizar, estructurar y configurar los distintos elementos, cómicos y trágicos, de un texto dramático y culminar el proceso creativo de la escritura de una obra breve.
- 3. Conocimiento de los sustratos culturales básicos y su influencia en la escritura dramática.
- 4. Control sobre el imaginario propio y capacidad para ampliarlo.

5. Contenidos

5.1. Breve descripción de los contenidos (Según Decreto 58/2011) Estudio teórico práctico para la creación del texto dramático. Proceso técnico de la creación del texto dramático: estructura y personajes, lenguaje, género y estilo. Proceso filosófico de la creación del texto dramático. Creación de textos dramáticos de complejidad adecuada a las nociones adquiridas.





5.2. Temario

TEMA 1: Introducción a la escritura dramática. Puntos de partida y material complementario.

TEMA 2: Disparaderos dramatúrgicos aplicados a la escritura dramática (contexto, temática, forma dramática, personaje, discurso, etc.)

TEMA 3: Lo trágico: Propuesta de escritura de obra dramática breve dentro del ámbito de lo trágico-dramático.

TEMA 4: Lo cómico. Propuesta de escritura de obra dramática breve dentro del ámbito de lo cómico.

6. Metodología

Metodología		
		Total
1	Clases teóricas	20
2	Clases teórico – prácticas	80
3	Sesiones de trabajo individual en el aula sobre las obras a escribir en el aula	20
4	Tutorías	10
5	Trabajo autónomo de lectura y escritura del alumnado	110
тот	240	

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia no superen el **15** % de las horas lectivas de la asignatura, (**un total de 9 faltas de asistencia**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua				
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria		
Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas: rendimiento, tareas semanales y participación en los debates.		10 %		





Valoración de trabajos y proyectos: escritura de obra dramática breve dentro del ámbito de lo trágico-dramático.	20 %*	30 %*
Valoración de trabajos y proyectos: escritura de obra dramática breve dentro del ámbito de lo cómico.	20 %*	30 %*
Actitud en clase	20 %*	10 %
Trabajo de investigación pactado con el docente en torno a alguna materia relativa a la asignatura.		20 %*
Total	100 %	100 %

^{*} Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener **una calificación mínima de 5 sobre 10** para poder aprobar la asignatura.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia no superen el **15** % de las horas lectivas de la asignatura, (un total de **9 faltas de asistencia**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria					
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria			
Valoración de trabajos y proyectos: escritura de obra dramática breve dentro del ámbito de lo trágico-dramático.	35 %*	35 %*			
Valoración de trabajos y proyectos: escritura de obra dramática breve dentro del ámbito de lo cómico.	35 %*	35 %*			
Trabajo de investigación pactado con el docente en torno a alguna materia relativa a la asignatura.	35 %*	35 %*			
Total	100 %	100 %			





- * Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener **una calificación mínima de 5 sobre 10** para poder aprobar la asignatura.
- 8. Criterios de evaluación

En relación a la resolución de problemas y actividades prácticas:

- 1. Iniciativa, esfuerzo, constancia y rendimiento en el trabajo.
- 2. Seguimiento de la asignatura y participación en el aula fomentando el diálogo constructivo.
- 3. Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica.
- 4. Habilidades comunicativas y capacidad crítica y autocrítica.

En relación a los proyectos y trabajos escritos:

- 1. Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta).
- 2. Coherencia y cohesión del discurso dramático y visión personal de los textos.
- 3. Complejidad del mundo dramático de los textos e integración de los elementos y recursos técnicos abordados en las clases y/o en el estudio personal.
- 4. Capacidad discursiva y expresiva.
- 5. Correcta disposición formal y orto-tipográfica de los textos.

En relación a la actitud en clase:

- 1. Pertinencia en las intervenciones, compañerismo y respeto hacia el resto de la comunidad educativa.
- 2. Puntualidad.
- 3. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud.

9. Bibliografía v otros recursos

ARISTÓTELES. (2004). Poética. Madrid: Alianza.

DOMENECH, F. (Ed.) (2016). *Manual de dramaturgia*. Madrid: Ediciones Universidad de Salamanca.

HORMIGÓN, J.A. (2002). *Trabajo dramatúrgico y puesta en escena*. Madrid: ADE. LAVANDIER, Y. (1997). *La dramaturgia*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias

MELENDRES, J. (2021). *La teoría dramática.* Un viaje a través del pensamiento teatral. Madrid:ADE.

PAVIS, P. (1998). Diccionario de teatro. Dramaturgia, estética, semiología. Barcelona: Paidós.